

# EL DIARIO PALENTINO

Boletín de las Intensas de la capital y la provincia

EL MÁS INTERESANTE Y DE MÁS CIRCULACIÓN

AÑO XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . . . . 1 peseta  
Fuera: trimestre . . . . . 4  
Número suelto 5 céntimos

Lunes 4 de Febrero de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración  
Imp. y Lit. de Alonso Hijos  
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.431

## Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

## LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.

MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

## Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA



## Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y operados de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 30.

Optica y Platería

## DR. DE IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

PALENCIA

## Vides Americanas

Sindicato Agrícola de Sahagún

Precio, 130 ptas. millar. Para más detalles, al Director, sección Agrícola del Sindicato.

## CAJA DE AHORROS DEL BANCO CASTELLANO

VALLADOLID-PALENCIA

Operaciones realizadas durante la segunda quincena del mes de Enero de 1918.

Imposiciones. . . . . Ptas. 450.804'37

Reintegros. . . . . 305.909'63

Saldo en 31 Enero. . . . . 7.741.968'74

## Tomás R. Alonso

MEDICO

Consulta de once a una

Dr. Francisco, 16, 1.º Derecha PALENCIA

## Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía

Tambien se pasa a domicilio

Se vacuna todos los días

MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

## R. Alonso FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11.—Hay Ascensor

## CARTA DE MADRID

Febrero 2

Sr. Director: El tema de las Juntas de defensa que había quedado reducido a segundo término con la cuestión política electoral y con los acontecimientos que en algunas capitales de provincia produjeron una excitación de la atención pública, ha resucitado en estos días a consecuencia de la carta del coronel Márquez reproducida por la prensa.

La carta es tan amplia y sus detalles tan minuciosos, que ha dado motivo a toda clase de comentarios desde los más amargos hasta los que pueden servir al coronel expresidente de las Juntas para que repita aquella su célebre frase: «De haber querido yo el primero de Junio hubiera sido el amo de España.»

Cualquiera de los comentarios puestos en boca de los hombres que miran estas cosas apasionadamente no tienen la virtud de poner la cuestión en su punto medio.

Ni los que han visto visiones y peligros en un momento de la actuación de las Juntas cuando se obraba a espaldas de su presidente, hasta los que consideran que ellas son el punto de apoyo de una regeneración positiva de España, han comprendido hasta qué punto pueden considerarse útiles o perniciosos para la vida nacional esos organismos que reconocidos oficialmente tienen sin embargo una vida extralegal.

Es cierto que esto no sería un obstáculo para que las Juntas fueran no solo útiles, sino indispensables para reconstituir el organismo político y el económico de la nación, como tampoco sería una razón de peligro para la patria que interviniesen en la política con un sello marcado y con un trazo tan profundo que ellas fueran las que nos llevasen al camino que por su mandato habríamos de seguir.

Si su orientación fuese tan pura que nada hubiera más acertado, ni más sencillo, ni más directo, extralegalmente o legalmente su actuación sería el bien del país, y lo que no fuera legal hasta que las Juntas impusiesen sus principios, lo serían el día en que ellas planteasen los nuevos preceptos.

Como la legalidad o la ilegalidad de los principios fundamentales de los Estados depende de la fuerza que los apoya y de que los poderes constituidos tengan el apoyo necesario para sostenerlos dentro del orden, el día en que esos principios ilegales, anormales dentro de un orden político tuvieran más fuerza y más garantía que aquellos contra los que nacieron, la anomalía quedaría convertida por ese solo hecho en normalidad pasando a ser ilegales aquellos que el día anterior en la norma apoyada por todas las garantías del Estado.

Así la situación creada por las Juntas aun cuando sea legalmente considerada, una anomalía desde el momento que sustentan unos principios que tienden al bienestar de la patria, no hay más remedio que considerarlas en el campo de la controversia como una fuerza admisible.

Sería un caso semejante al de los partidos antidinásticos, a los que se conceden todas las prerrogativas de juicio, opinión y hasta de participación en la confección de las leyes, aun cuando sus principios vayan todos en contra de las leyes fundamentales en vigencia.

Mientras estas fuerzas no atenten contra el orden y contra la seguridad interna y externa de la nación de un modo que pueda constituir un estado permanente de anarquía, tienen todos los motivos para ser respetadas y atendidas, porque siempre serán apor-

tes a la prosperidad de la patria, o cuando menos contrapesos y frenos para evitar el desborde de las fuerzas contrapuestas que tienen el apoyo de la Ley.

No entramos a juzgar qué calidad de fuerzas son las que mueven a las Juntas de Defensa, claro está que no nos referimos a la fuerza material de que disponen y la fuerza de las armas que está toda en sus manos, sino a la fuerza política, a la moral o a la de opinión que representan esos organismos.

Ellos están reconocidos como un elemento de la actividad del país y como tal lo reconocemos, pero hay que decir que el nacimiento de todos estos organismos que siendo extraños a la verdadera textura del mecanismo nacional viven en él como si hubiesen creado un nuevo engranaje ya indispensable porque ha llegado a crear una segunda naturaleza dentro del primitivo en el que vive, obedece a un vicio de constitución a cuyas expensas han nacido, se han desarrollado y se han arraigado.

El vicio en España es propio de mala organización política y económica que ha traído estas consecuencias. Si hubiéramos tenido un organismo sano, esos otros nacidos en él ni hubieran tenido razón de existir ni hubieran prosperado de haber nacido, por eso no hay más remedio que decir que aun en el caso de que su utilidad sea ya innegable el desideratum sería que no se hubiera dado lugar a su nacimiento y ya que esto no sea posible que ya no fueran necesarios y pudieran desaparecer sin riesgo de la normalidad la vida nacional.

Madrid 3

Nada en concreto se sabe de los términos en que está redactada la nota que se aprobó en el consejo de ayer reclamando del torpedeamiento del «Giralda».

Los ministros se han encerrado en tan impenetrable reserva, que no se conoce ni aun el espíritu que la informa.

Sin embargo, todas las presunciones convergen en un punto, la nota es enérgica. De no ser así, el señor Gimeno hubiera planteado un conflicto al gobierno.

Estamos por consiguiente en un momento de expectativa. Es de suponer que Alemania, que tantas razones tiene para demostrar a España no solo su amistad, sino su agradecimiento por habernos mantenido en la más estricta neutralidad, dará al gobierno todas las explicaciones necesarias para que quede a salvo nuestra dignidad ofendida y todas las reparaciones, para que la ofensa a nuestra bandera quede sin mácula.

No es, sin embargo, muy de creer la sinceridad de las ofertas de Alemania. El caso del vapor argentino «Ministro Iriondo», handido después de la promesa solemne de no torpedear más barcos de aquella nacionalidad, comprueba que las órdenes que da el gobierno alemán a los submarinos se cumple con arreglo al criterio de los comandantes de los submarinos, del cual se puede esperar cualquier cosa menos que se cumpla sin excepción la orden de respetar los buques de una nación.

Si se acaba de quebrantar con el «Ministro Iriondo» nada tendría de particular que aun cuando Alemania nos ofreciera que nuestros buques serían respetados en las condiciones legales, esto es, en el caso que su cargamento no sea contrabando claramente determinado por las leyes, no hay que tener mucha confianza en que no surja un caso semejante al del citado buque americano.

Es indispensable pues, que queda

taxativamente especificado todo lo que respecta a las rutas, cargamentos, excepciones, etc., de nuestros barcos para que no haya lugar a nuevos contratiempos, y porque en caso de no ser respetada la orden de no torpedear nuestros barcos, tengamos derecho sin excusa de reclamar de una manera que quede fuera de todas las consideraciones diplomáticas.

Suponemos que el gobierno ha estudiado todo esto con el detenimiento que merece un atentado contra nuestra soberanía. Suponemos también que se habrán tomado en consideración todos los detalles a fin de que no quede nada en el aire que pueda dar lugar a nuevas reclamaciones.

Siendo así sin que para obrar nos impulsen otras razones que las del amor a la patria y al deseo de que se respete íntegramente nuestra soberanía, el gobierno, sea el que sea deberá obrar en el caso de un nuevo atentado con toda la energía sin consideraciones de ningún género, sin reparos y sin temores ni respetos.

Cualquiera nación que sea la que con esa reiteración atenta contra nuestra soberanía no debe esperar de nosotros la más pequeña consideración. Y esto no es desearlo ni considerar que España debe salir de su más absoluta neutralidad, sino que ante todas las razones de conveniencia están las razones de patriotismo que son superiores a todas y al lado de las que deben estar siempre todos los buenos españoles.

M.

## INTERESES AGRICOLAS

### EL SULFATO DE COBRE DEBE TASARSE

El empleo de este producto químico se ha hecho indispensable desde hace algunos años en el cultivo de la vid para combatir el mildiu y alguna otra enfermedad criptogámica de menos importancia, que, fatalmente, todos los años hace presa en los viñedos de las más extensas y ricas comarcas vitícolas.

España, que es uno de los países productores en gran escala de piritas de cobre y hierro, que es una de las primeras materias para la fabricación del ácido sulfúrico y del cobre, que con el anterior compuesto forma el sulfato de este metal, no se había preocupado antes de la guerra de fabricar este anticriptogámico en la proporción necesaria para el consumo interior, sencillamente porque Inglaterra obtiene las piritas y los cobres que produce nuestro subsuelo a más bajo precio que nosotros, y resultaba más económico comprar sulfato de cobre inglés que fabricarlo en España, teniendo en cuenta que este producto, por ser indispensable a la agricultura, está muy poco protegido por el arancel de Aduanas; pero estalló la guerra europea y el sulfato extranjero no se podía adquirir.

Todo el ácido sulfúrico que producen y todo el cobre que pueden importar los países beligerantes es poco para atender a las necesidades de la guerra. Los productores españoles intensificaron la fabricación hasta donde les fué posible, logrando como se pudo posteriormente comprobar, cubrir las necesidades de nuestra viticultura; más ante el temor de que no habiese suficiente sulfato en España para la campaña que se aproximaba, el Gobierno importó unos cuantos de miles de toneladas de los Estados Unidos llegando a nuestros puertos a un precio de coste superior al que cotizaban los productores españoles. Se puso a la venta y se consiguió con esto elevar el precio de la mercancía en el interior, sin que el Estado pudiera vender

más que unas cuantas toneladas, teniendo en la actualidad almacenado casi todo el cargamento.

La deficiencia de nuestras estadísticas, las exageradas campañas parlamentarias y de Prensa, en las que se aseguraba que España necesitaba cuádruple o quintuple cantidad de la que realmente le era precisa, fué la causa de este desastroso negocio. Los productores españoles, para evitar que en años sucesivos hubiera deficiencia de sulfato de cobre, ampliaron sus fábricas y montaron otras nuevas, llegando en aquel mismo año a colocarse en condiciones de producir una cantidad de sulfato de cobre tres o cuatro veces mayor que la que reclama el consumo nacional, contando con que, a igualdad de otras industrias, se les permitiría exportar el exceso de producción; pero no ha sido así; se han equivocado en sus cálculos.

Está permitida la exportación de hierros y acero, aun cuando el precio de estos materiales indispensables para el desenvolvimiento de la vida nacional sea cinco veces mayor que el que tenían antes de la guerra; se permite exportar cemento; se exportan lanas; y, en fin, se permite salir para el extranjero todo aquello de lo que teóricamente nos sobra, aun cuando su precio en el interior se eleve enormemente; pero el sulfato de cobre no, aun cuando los fabricantes demuestren que producen en exceso y garanticen un precio mínimo para la venta en España, teniendo en cuenta el que alcanzan las primeras materias para fabricarlo, o sea el cobre y las piritas, que han subido enormemente de precio.

El sulfato de cobre debe tasarse como se deben tasar todos los productos, porque ya hemos llegado a ese caso extremo, una vez que la libertad de comercio desde que empezó la guerra es letra muerta, ya que se ha hecho imposible la concurrencia de los productos iguales o similares del extranjero. Se debe de tasar y obligar a los fabricantes a poner a disposición de los viticultores españoles la cantidad suficiente para sus necesidades al precio de tasa; pero se debe de autorizar la exportación del excedente para que las fábricas de sulfato, hoy paradas, puedan ponerse en actividad y dar trabajo a multitud de obreros, que huelgan forzosamente. Vendiendo los productores el sulfato al extranjero a precio superior al que se paga en España, se puede obtener un precio medio en la fabricación más bajo del que se ha de lograr no produciendo más que lo estrictamente necesario para el consumo nacional, que supone para algunas fábricas de importancia tan solo dos o tres meses de trabajo de los doce del año.

## Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Un atraco escandaloso.— José Rodríguez Sáinz, de veintinueve años, zapatero, salió próximamente a las diez de su domicilio situado en la calle de Churruga.

Al llegar a la de Sagasta le salió al encuentro un individuo, de baja estatura y bigote blanco, que vestía gabán y sombrero flexible oscuros, el cual le pidió una cerilla.

Cuando el zapatero se disponía a satisfacer la petición fué acometido por la espalda, recibiendo diversos golpes, que le privaron del conocimiento.

Los atracadores ataron fuertemente a su víctima, robándole un billete de 50 pesetas y varias monedas de plata.

José Rodríguez fué libertado por los obreros Pedro Martín Salinas y María

no de Pablo, que casualmente pasaron por el lugar del suceso.

Los médicos de la inmediata Casa de Socorro, donde el zapatero fué conducido le apreciaron diversas lesiones de importancia.

**ASTURIAS**

**OVIEDO.**—*Aristócrata suicida.*—Se ha suicidado una señora, recién casada con un aristócrata de esta capital, arrojándose a la calle por uno de los balcones de su dormitorio.

El suceso está siendo objeto de muchos comentarios.

**ARAGON**

**HUESCA.**—*Un herido grave.*—Don Emilio Riu Cecurri, de 39 años, vecino de A'guaro (Lérida) y hermano del cura párroco de Peñalba, ha sido víctima de un grave accidente ocurrido en el corral de la casa donde vive dicho sacerdote.

Al desenganchar una mula de una tartana sufrió don Emilio una fuerte cox en la mejilla derecha, cayendo al suelo sin sentido el infortunado señor.

La lesión es de tal importancia que el pronóstico de los médicos respecto del estado del herido se muy pesimista.

**CATALUÑA**

**BARCELONA.**—*Carbonero irascible y acaparador.*—En la barriada del Monte Carmelo, un carbonero se negó a vender al precio de la tasa y amenazó con una escopeta a un guardia municipal que trataba de obligarle a hacerlo.

La autoridad militar ordenó un registro en el domicilio del carbonero, hallándose un gran depósito de carbón, judías, garbanzos, aceite y otros artículos.

**LEVANTE**

**CASTELLON.**—*Contra un recaudador.*—En Villarreal a la llegada del agente cobrador de los tributos del Estado se organizó una manifestación de protesta, en la que figuraban muchas mujeres.

El cobrador se escondió en las oficinas municipales perseguido por los manifestantes. Estos se situaron frente al municipio, pidiendo a voces que se suspendiera el cobro.

El cobrador, protegido por las autoridades, salió del pueblo, lo que hizo aprovechando una puerta falsa.

**ANDALUCÍA**

**MALAGA.**—*Un crimen.*—En Alameda Vicente Vive Trillo esperó en la puerta del Casino a Juan Narbona Rivero, al que agredió con una navaja y de un tajo le seccionó la yugular.

La guardia civil capturó al agresor. Se ignora el motivo del crimen.

**AYUNTAMIENTO**

El viernes pasado a las siete de la noche se reunió la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria siendo presidida por el alcalde señor Gandarillas y ocupando asiento en los escaños los concejales señores Revilla, Azcoitia, Ortega, Arangüena, Caneja, Alvarez, Carreño, Peñalba, Monés, Puertas, Zarzosa, Gallego, Calderón, Revuelta y Palomino.

**ORDEN DEL DÍA**

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

El señor alcalde manifiesta que los pliegos en que se extienden las actas han sufrido un considerable aumento en sus precios, por lo que ruega a la Corporación se tome el acuerdo de que en las actas solo se consignen los acuerdos, las votaciones y los fundamentos alegados por los concejales.

El señor Carreño, se adhiere y apoya este ruego tomándose acuerdo por unanimidad.

Seguidamente se aprueba el acta de la recepción provisional de las obras del Lavadero.

Don Juan Cimaco solicita la correspondiente autorización para revocar la fachada de la casa número 27 de la Orilla del Río; don Hermógenes Sendino para arreglar una casa sita en el camino de Villalobón, y don Juan Bartolomé para que se pongan algunas luces y se construya una acera frente a la barriada de casas próximas a la estación del ferrocarril secundario y «Villa Concha».

Las tres instancias pasan a informe del arquitecto y comisiones correspondientes.

La secretaria da después cuenta de una comunicación del arquitecto municipal sobre el estado del material de incendios, gran parte del cual se halla en malas condiciones para el uso a que se le destina.

El señor Ortega apoya lo que se afirma en la comunicación del técnico municipal, y este asunto es tratado brevemente por algunos señores concejales.

Acerca del mismo se toma el acuerdo de que pase a estudio de la comisión correspondiente y que ésta tenga en cuenta las manifestaciones y proposiciones hechas sobre el particular por los señores concejales.

A continuación se autoriza a don Florentino Sanchez para que cerque con una empalizada de alambre una tierra situada junto a la carretera de Magaz, siendo después aprobado el informe que emite la comisión de policía rural acerca de las solicitudes de concesión de terrenos en el camino viejo del monte presentadas por varios vecinos de esta ciudad.

La Corporación se dá después por enterada y acuerda conceder lo necesario en atención a un oficio del señor coronel jefe del 4.º depósito de caballos sementales participando haber sido destinada a esta capital una parada de aquellos.

Se autoriza seguidamente a la presidencia para que fije la cantidad que habrá de concederse como gratificación a los solicitantes Lucio y Julio Sanchez por la extracción de cadáveres del rio Carrión.

Leída una comunicación del visitador del resguardo de consumos participando el fallecimiento del empleado del ramo Nicolás Gatón, el Ayuntamiento toma el acuerdo de sufragar los gastos de entierro, y que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de este funcionario.

Queda aprobada la distribución de fondos para atender a las necesidades del presente mes, que asciende a la cantidad de 68.779'75 pesetas.

Por último, la secretaria da cuenta de una disposición que publica el «Boletín Oficial» de la provincia, ordenando a los Ayuntamientos determinen el tipo regulador de la pobreza para el otorgamiento de excepción, conforme a la ley de Reclutamiento. El Ayuntamiento fija, como el año pasado, el de tres pesetas.

**Otros asuntos**

A propuesta del señor Ortega se acuerda que conste en acta la satisfacción de la Corporación por la realización del homenaje que en honor del maestro nacional recientemente jubilado, don Vicente Sánchez Guerrero, tuvo lugar el domingo día 13 del pasado Enero, y cuyo acto fué organizado por unos cuantos jóvenes, exalumnos del referido maestro.

El alcalde señor Gandarillas contesta y promete atender varias preguntas y ruegos que le son formulados por algunos señores concejales, y después expone a la Corporación que durante el pasado mes se expendieron 486 pases para los pobres, una parte de cuyo importe sufraga el Ayuntamiento, importando 48'60 pesetas que éste tiene que abonar. Así se acuerda, y se autoriza a la presidencia para que ésta abone lo que importe los vendidos durante el mes en que estamos.

El señor Revilla propone se abra la Cocina Económica, y tomando en consideración esta proposición se acuerda abrir la primera suscripción entre los concejales y autorizar a la presidencia para que obre acerca de este particular del modo que tenga por conveniente.

Acto seguido el Ayuntamiento tomó el acuerdo por unanimidad de que éste se adhiere, apoye y coadyuve a la organización de la manifestación que se celebre el domingo para pedir el abaratamiento de las subsistencias, cuya iniciativa había partido de la Casa del Pueblo.

Trátase después ampliamente de asuntos relacionados con la cuestión de las subsistencias.

El señor Peñalba quiere justificar la no asistencia a las reuniones a que había sido convocado por el alcalde para tratar de las subsistencias, siendo inútil su intento porque bien probado está que en unión de otro concejal todas sus iniciativas no tienden más que a producir efecto en las sesiones vociferando destempladamente sin que toda-

via hayamos visto alguna proposición beneficiosa a los intereses del pueblo. Verdad es que no reconocemos iniciativas en quien todo lo más que se puede esperar son insultos y desconsideraciones.

Y después de otros asuntos, se levanta la sesión.

**Ferrocarril Palencia-Guardo**

Vemos en la prensa palentina la unanimidad en requerir al Sindicato Carrionés para que siga laborando a fin de que la subasta no quede desierta para que nuestro tan anhelado como necesario y de suma utilidad ferrocarril llegue a ser un hecho en breve tiempo.

Podemos decir a nuestros lectores, que el Sindicalo no se duerme, y que redobla sus trabajos sin perder tiempo ni ocasión para conseguir el fin que se persigue.

De agradecer son los ofrecimientos que se hacen y que en su día se ha de dar cuenta de ellos, y más de agradecer es la oferta de don Francisco Domínguez, rico propietario, porque significa, no solamente el regalo de las cinco mil pesetas para la empresa, sino que dispuesto se debe hallar a tomar un buen número de acciones, y esto ya es más que algo, para llegar a formar la empresa con capital palentino.

Mas no es solamente la entidad carrionesa la que deba trabajar por conseguir el fin satisfactorio, sino que las entidades palentinas en deber están de trabajar por lo menos, al unísono que la carrionesa, cuanto más ser ellas las que deben figurar en primera línea, porque si Carrión recibe grande beneficio con la construcción del ferrocarril Palencia-Guardo, mejores beneficios recibirá la capital, porque a ella han de concurrir en grande número los viajeros y en cantidades haata ahora no conocidas las mercancías, y sobre todo el carbón, porque Palencia sería un gran depósito de combustible y a Palencia recurrirían los almacenistas del centro, pidiéndoles en grandes cantidades, y por ello Palencia es la más beneficiada, y en el deber está de ser la que con mayores fuerzas contribuya para que la subasta no quede desierta.

Nosotros requerimos a las entidades palentinas para que trabajen y para que no vayan a la zaga del Sindicato de Carrión.

Que la unión fuerza es, y con los ofrecimientos hechos, más el importantísimo que hizo personalmente a ilustres palentinos y que son, el que él dará cuantas facilidades sean precisas para ver hecho el ferrocarril que tanto le interesa, por el mucho amor que le tiene, el señor Ballido, ilustre ingeniero propietario del proyecto, ha aportado grandes elementos en pro de la obra.

Después de estos, nuestros representantes que también contribuirán según sus fuerzas, y que no son pequeñas, más los particulares adinerados, es de presumir con casi seguridad de acertar, que no solamente ha de cubrirse la subasta, sino que el ferrocarril se hará, con capital palentino, y con lo que Palencia llevaría a cabo además de una grande obra, alcanzar un nombre que le serviría en mucho para sus operaciones financieras y para la historia palentina.

De todos los trabajos efectuados, así como de los ofrecimientos recibidos en el día de la magna asamblea y a la que serán invitados ayuntamientos interesados, entidades de la provincia, personajes políticos, representantes en Cortes y provincia y acaudalados palentinos, se dará cuenta detallada y en la que esperamos que harán lo propio todos los interesados en la necesaria obra ferrocarrilera.

Aureliano del Valle y Marcos Carrión 1 de Febrero de 1918.

Del Sindicato Agrícola Regional de Carrión de los Condes recibimos la siguiente carta que gustosos publicamos:

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO: Muy señor nuestro: Mucho nos complace que su bien dirigido periódico no cese un momento en estimular a los unos, a los otros y a todos, a fin de que la construcción del ferrocarril Palencia Guardo llegue a ser un he-

cho, y en cuanto a nosotros se refiere cuenta conque no desmayamos y si parece que hemos hecho un pequeño paréntesis, es necesario para aportar hechos y consultar los pareceres que creemos de absoluta necesidad para llevar por buen camino nuestro asunto.

Ya sabe las condiciones, bajo las cuales se pidió la subasta de nuestro ferrocarril, todos estaban conformes, y ustedes los primeros, en que de ella resultaría quedar desierta como la vez anterior, más esta condición era necesaria para poder incluirle entre los carboneros o que el Estado se viera en la necesidad de hacerle por sí. Esta era la opinión general y en sentir de ella se pidió y vino el anuncio de subasta. Nosotros disintimos, creemos que no debe permitirse quede desierta la subasta, y para ello es necesario estudiar detenidamente el asunto, presentarle a la consideración del señor ministro de Fomento para que modificando las condiciones de ella nos dé margen y facilidades, a que por nosotros, auxiliados del Estado, hagamos nuestro ferrocarril.

Tenemos convicciones plenas, absolutas, que a poco que se le ayude, el país ha de responder con grandes entusiasmos, demostrando que algún día salimos de la apática indiferencia y nos colocamos en las actitudes de energía que en otras provincias es la característica. De ello recibimos muestras a diario y ustedes han visto por la actitud de nuestro convecino señor Domínguez el deseo de ver en esta zona una mejora tan necesaria.

Que las condiciones son modificables lo aseveran porción de disposiciones, entre ellas el R. D. de 27 de Diciembre próximo pasado y el mismo anuncio de la subasta: por ello deberemos acaso insistir mañana si así se considerara oportuno.

Le repetimos mil gracias por su concurso, viendo con grata satisfacción el interés que demuestra, y le saludan sus afectísimos amigos, Manuel Ariza, Gaspar de Barbáchano y León F. Lomana.

**Entrega de un album ydonativo al Comedor Escolar**

Sabemos que ayer le fué entregado un artístico album que le dedican sus discípulos al maestro jubilado don Vicente Sánchez, como recuerdo del homenaje que se le tributó el día 13 del pasado mes en el mismo local de la escuela que regentó.

El album ha sido entregado por la Comisión organizadora del homenaje, y costeado con los fondos de la suscripción abierta para organizar aquél. Este obsequio, cuyo fin es el que don Vicente tenga siempre un recuerdo material del acto celebrado en su honor, está avalorado con unos admirables trabajos caligráficos; obra de un joven calígrafo, de esta localidad, a quien ha sido encomendada esta labor.

En el album figuran los nombres de cuantas personas, entidades, Corporaciones, Asociaciones y periódicos han prestado su concurso tanto pecuniario como moralmente para la realización del acto.

También sabemos que los organizadores de aquel han acordado entregar al Comedor Escolar una cantidad que ha sobrado después de sufragar todos los gastos.

**En Villalobón**

**La fiesta de San Blás**

Ayer se celebró en el inmediato pueblo de Villalobón la tradicional fiesta en honor de San Blás Patrono de aquel pueblo.

Según es costumbre de años anteriores fueron muchos los palentinos que se trasladaron al inmediato pueblo, pudiendo asegurarse que este año ha superado la concurrencia, siendo ello debido sin duda alguna a la benignidad de la temperatura que se dejaba sentir y a ser día festivo.

Por las calles del pueblo no se podía materialmente dar un paso, tal era la concurrencia.

Al anoecer regresaron los excursionistas a Palencia, viniendo algunos de ellos tan alegres, que sin quererlo tropezaban... con algunas dificultades para llegar a nuestra ciudad.

**LAS SUBSISTENCIAS**

**Una manifestación**

Organizada por el Comité de la Casa del Pueblo, se celebró ayer a las once una manifestación pacífica para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

A dicha hora partió de la Casa del Pueblo la manifestación, en la que figuraban muchos centenares de personas de ambos sexos, dirigiéndose por la calle Mayor pral., Don Sancho y Cota a la Plaza Mayor, deteniéndose en el Ayuntamiento, al que subió una comisión compuesta por el Comité y los señores Puertas y Revuelta en representación del Círculo Mercantil que recibida por el alcalde señor Gandarillas y casi todos los concejales, a quienes se unieron a la manifestación siendo recibida la presencia de aquellos con grandes aplausos.

Puesta de nuevo en marcha la manifestación, a cuya cabeza iban el alcalde y concejales con el Comité, salieron por la segunda bocaplaza, dirigiéndose al Gobierno civil, en donde fué recibida la presidencia por el señor Tor, a quien se hizo entrega de las conclusiones, haciendo constar el alcalde que el Ayuntamiento sólo se asociaba lo referente al abaratamiento de las subsistencias.

El señor Gobernador ofreció tratar el asunto con la Junta provincial para buscar el medio de dar satisfacción a la demanda que se le hacía, prometiendo también elevar al Gobierno las conclusiones que se le entregaban.

Terminada la entrevista con el señor Gobernador, la manifestación disolvió pacíficamente.

**Noticias electorales**

**CERVERA**

Por cartas que recibimos de electores del distrito de Cervera, se sabe con entusiasmo que ha producido en toda la candidatura del Excmo. Sr. Marqués de la Valdavia, porque en los pueblos que lleva visitados le aclamaron y ovacionaron frenéticamente, asegurándole un triunfo colosal.

En otros pueblos que le falta recorrer por carecer de tiempo, se le espera con impaciencia deseosos de ofrecerle la victoria más completa; pues el distrito de Cervera se da cuenta de lo mucho que se interesa por él y quiere continúe representándole en Cortes para que desde allí les favorezca como lo ha hecho en estos últimos años.

**SALDAÑA**

Los elementos independientes de esta villa, se han reunido, acordando designar como candidato al abogado don Marcos Aguilar Ibáñez.

El exdiputado y actual candidato don Félix Abásolo, llegó anteaño a esta ciudad, donde confederación de importantes elementos de Saldaña, le aseguraron el triunfo, debido al entusiasmo que reina en el distrito por los inmensos favores que le ha prestado durante el tiempo que le ha representado en Cortes.

El señor Abásolo ha salido para Madrid de donde no tardará en regresar para visitar a los electores de Saldaña y pueblos del distrito.

También estuvo ayer entre nosotros el joven abogado don Ricardo Cortés, de quien escuchamos su decidido propósito de luchar en el distrito de Saldaña como candidato maurista.

Se notó ayer en nuestra ciudad gran animación política, en lo referente a liberales y mauristas, circulando algunas noticias tan estupendas con respecto al distrito de Carrión, que no acogemos en estas columnas hasta que no tenga algún viso más de certeza.

En cuanto a política y candidatos conservadores, fué ayer de completa calma por encontrarse en Madrid, de donde llegarán mañana, los candidatos señores Calderón y Portilla, quienes no necesitan moverse demasiado para obtener el triunfo, porque le tienen asegurado.

**Coche**

Se vende de ocasión un coche Landó superior. Para tratar con Rafael Alonso, Don Sancho, n.º 7, Palencia.

POR ULTIMA VEZ

abrimos las columnas a los firmantes, advirtiéndoles que con ello queda terminada toda discusión acerca del asunto que tratan...

Una rectificación

Al ocuparnos de nuevo en este asunto, hemos de hacer constar los motivos y causas que nos obligan a llevarlo a efecto.

El día 22 de Enero publicamos en las columnas de este diario un Aviso, dirigido al señor Gobernador, solicitando de U. S. que hiciera justicia sobre el abandono en que se encontraba Celada de Robledo por falta de asistencia facultativa...

Pero el día 26 del mismo mes, la Inspección provincial de Sanidad, publicó en las columnas de este mismo diario un comunicado, propiedad del médico de dicho pueblo...

Rectificamos, porque el médico de dicho pueblo el día 27 del mes pasado se personó ante nosotros y nos amenazó con llevarnos a los Tribunales si no rectificábamos de lo que anteriormente habíamos dicho...

En nuestro aviso decíamos que desde el 28 de Noviembre hasta el día de la fecha que mandamos nuestro comunicado no había subido ningún médico...

En el comunicado del médico, lamenta el abandono en que han estado los vecinos del aludido pueblo, pero dice que es imposible subir, porque estaban bloqueados por la nieve...

Dice él también en su comunicado que solo hay cuatro enfermos de fiebre, a lo que nosotros agregamos que de fiebre eran cuatro, pero el día 29 de Enero había 25 enfermos...

Con nuestro aviso no perseguíamos otro fin que el de buscar alivios para los que sufrían. Queda, pues, hecha la rectificación, según petición del médico de dicho pueblo.

San Felices, 2 de Febrero 1918. Emilio Vieira y Aurelio Díez.

DOS DIAS FESTIVOS

El sábado, día de Nuestra Señora de las Candelas, Patrona de nuestra Ciudad, se consideró, según es costumbre de años anteriores, como un día festivo.

Por la mañana se presentó el día despejado, no sintiéndose nada de frío. No obstante esto, el paseo de la calle Mayor, que de once y media a una fue amenizado la banda de música...

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, se celebró por la mañana función solemne a la que asistieron las autoridades.

Por la tarde varió por completo el aspecto de la capital, pues debido al buen tiempo estuvieron animadísimos todos los paseos públicos...

Parte del comercio cerró al mediodía y el resto lo hizo durante las horas de la tarde.

Ayer, el tiempo había variado, pues por la mañana llovió aunque poco,

sintiéndose peor temperatura que el día anterior, si bien es cierto que tampoco era un día desagradable.

Por la mañana tuvo lugar la manifestación de que damos cuenta en otro lugar de este número. Después de ésta se animó grandemente el paseo durante el concierto.

La fiesta de San Blas quitó animación a la ciudad por la tarde, y por la noche se celebraron algunas veladas precursoras del carnaval en varias sociedades de baile estando muy animadas.

NOTICIAS

Teatro principal

Con las funciones de ayer terminó su corta temporada la Compañía Domínguez Castilla, la que ha conseguido aplausos y éxito de taquilla...

Salón Novedades

Ayer comenzó en este Salón la proyección de una emocionante e interesantísima película «La muchacha de la emoción» cuyos primeros episodios agradaron extraordinariamente al numeroso público...

La Junta Directiva del Círculo Mercantil, en sesión celebrada ayer tomó el acuerdo, según se nos dice, de suspender los bailes que en años anteriores ha organizado en el Teatro Principal.

Sociedad Venatoria

La nueva Junta Directiva de esta Sociedad ha quedado constituida en la siguiente forma:

- Presidente, don Fulgencio García Santos. Vice, don José D. América. Tesorero, don Francisco Hernando. Contador, don Adolfo Alvarez. Secretario, don David Franco. Vice, don Isidro Monteoliva. Vocales, don Manuel Junco, don Antonio Polanco, don José Gallego, don Pío Domínguez y don Teógenes Manuel.

Ayer desde las seis a las diez de la noche era tal la aglomeración de público que presenció la gran exposición de disfraces y artículos para estos Carnavales, que se hacía imposible poder acercarse para verla...

Table with 2 columns: Recaudado por consumos, and amounts for various dates in February 1918.

Desde mañana a las nueve empezará a venderse por cuenta del Ayuntamiento en el patio de las oficinas de Hacienda, carbón de cisco de pino a 1'25 pts. arroba.

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana un libramiento a nombre de don Adolfo Fernández, importante 2405'03 pesetas.

La Comisión nombrada por el Ayuntamiento para solucionar la cuestión de las subsistencias se ha reunido esta mañana en el despacho del señor alcalde, tratando de asuntos relacionados con la misión a que está dedicada.

Por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, han sido nombrados coadjutores de Torquemada, don Baldomero Gómez y de Dueñas don Hilario Bravo.

En Guardo se promovió una reyerta entre los mineros Gumersindo Pérez, Marcelino Barcenilla, Daniel Robles y Francisco Astorga, los que se agredieron mutuamente.

Resultaron con varias heridas leves en la cabeza.

Intervino el Juzgado.

Para Carnaval

Como todos los años en el «Paraiso», Mayor pral., 74, se han recibido preciosas blusas y blusones de Etamina, Ponijs seda, crespones de la China y Gasa

Casa Hernández

Palencia



Como en años anteriores y mucho más en el presente que el frío es tan intenso, recordamos a nuestros lectores que no dejen de adquirir una caja de la renombrada Pasta Pectoral que para combatir la TOS prepara el Dr. Andreu de Barcelona.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros.—Fundada el año 1900 Domicilio, BILBAO.—Edificio de su propiedad

GARANTIAS

Table with 3 columns: Description of financial guarantees, 1915, and 1916. Includes Capital social desembolsado, Fondos de reserva y previsión, etc.

Seguros contra incendios

Subdirector en Palencia: Don Pedro Ovejero, Plaza Mayor, 13, 1.º (Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros, con fecha 31 de Mayo de 1917).

Conferencias Telefónicas

Madrid 4

La nota sobre el «Giralda»

Los comentarios que se hacen en los círculos y mandaderos políticos versan sobre la nota que el gobierno español enviará a Alemania acerca del hundimiento del «Giralda».

El documento parece ser que está redactado en forma enérgica y se pide al gobierno alemán respuesta inmediata.

Se dice que el gobierno hace gran hincapié en que se dé seguridad si los barcos españoles de cabotaje no serán torpedeados.

Acercos de su publicación parece existir divergencias entre los ministros, pues mientras unos quieren entregarla a prensa para que el país la conozca inmediatamente, otros se oponen a ello, por estimar que no es discreto hacerlo hasta que no haya llegado a Berlín.

Misión militar a España

Presidida por el general Luis Briera ha llegado a España una misión militar chilena formada de cuatro capitanes.

La misión viene a instruirse con arreglo a nuestra táctica militar y a adquirir artículos militares que ahora no pueden adquirir en otros mercados europeos. Para lo primero, estos militares chilenos ingresarán en diversas instituciones del Ejército, y si es posible, alguno de ellos en el Estado Mayor Central.

Convenio político

Está siendo comentadísima una información que publica el periódico madrileño «El Día» sobre el convenio celebrado entre los señores Cambó y Maura, para respetarse mutuamente los candidatos.

También afirma el citado periódico que los señores Maura y Cambó se han puesto de acuerdo para realizar trabajos juntos cuando se abran las Cortes, con objeto de que ocupe el poder un Gabinete presidido por el señor Maura, el que acometerá la realización de las aspiraciones de «La Lliga».

Fallecimiento

Ha fallecido el conocido hispanófilo Tinho Dunha.

Sello rápido SER

Insustituible para el dolor de cabeza, neuralgias y toda clase de dolores. Pídase en Farmacias y Droguerías. Depósito: Farmacia del Licenciado Rodríguez Paredes, Mayor Pral., 64,

Se arrienda

la casa titulada «Antigua Florida», propia para fonda o para oficinas de cualquiera importancia, o para industria, por tener amplios corrales y cuartos

Informarán, comercio de don Nicolás de Lomas.

Boletín Religioso

Martes, 5.—Santos Isidoro mártir, A vito de Viena y Genuino obispo, Agueda virgen y mártir.

na habían vuelto al trabajo la inmensa mayoría de los obreros.

Nos anunció que esta tarde a las cinco y media se celebraría consejo de ministros en la presidencia en el que se ocuparían de las medidas electorales.

No sé—añadió—si nos ocuparemos del restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona, aunque estas nada afectan a la emisión del voto por estar garantizado para todos los ciudadanos.

En Gobernación

El ministro de este departamento señor Bahamonde nos ha confirmado que reina tranquilidad en toda España, especialmente en Barcelona, en donde todos los obreros han reanudado el trabajo, excepto en una fábrica que se cree abrirá esta tarde.

Nos dijo el ministro que existían en la ciudad condal ciertos elementos que intentaban perturbar el orden, lo cual no han conseguido debido a la acertada actuación del gobierno.

En vista del acuerdo de los contramaestres de reanudar el trabajo, han abierto sus puertas todas las fábricas, en las que entraron los obreros, sin que ocurriera ningún incidente.

En previsión de que alguien intentara coaccionar a los obreros, las tropas ocuparon los puntos extraterritoriales, no teniendo necesidad de intervenir por ser el orden completo.

Botes con naufragos

Comunican las autoridades de Gerona, que a uno de aquellos puertos han llegado dos botes conduciendo naufragos de vapor inglés «Avonther» que fué echado a pique por dos submarinos alemanes.

Los naufragos han dicho que el capitán fué hecho prisionero.

Escándalo electoral

En Tudela (Navarra) se produjo ayer una alteración de orden público a consecuencia de las manifestaciones que hizo en un mitin el candidato señor Castrejón.

Adiencias

Don Alfonso recibió esta mañana en audiencia a los señores Auñón, Almodóvar y Laurencin.

Comida a los pobres

La reina doña Victoria asistió esta mañana al reparto de comida entre los pobres del distrito de la Iglesia.

De Valencia

De la citada capital levantina dan cuenta de la visita que esta mañana hicieron al arzobispo una comisión compuesta del alcalde, varios cocejales y algunos obreros, para solicitar de aquella elevada autoridad eclesiástica tome las medidas necesarias para mitigar la situación porque atraviesan las clases necesitadas.

El arzobispo se puso a disposición de los que le visitaban y felicitó al alcalde por apoyar la iniciativa en favor de los obreros.

Indicó también la conveniencia de que el reparto de donativos se hiciera entre todos los obreros sin distinción de matices.

Esta tarde se reunirá de nuevo la junta para resolver definitivamente.

Emisión de obligaciones

El ministro de Hacienda señor Ventosa ha sometido a la firma del rey un decreto para la emisión de obligaciones del Tesoro por la suma de 200 millones de pesetas.

El tiempo que durará la emisión será el de un año, empezando el día 15 del actual mes, y devengarán un interés de cuatro por ciento anual exento de todo impuesto y gravamen.

El Banco de España se encargará de la negociación de esta emisión.



## Servicios de la Compañía Transatlántica

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y Montevideo, el 8.

### Línea de Nueva York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes.

### Línea de Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con franquicia para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

### Línea de Filipinas

A lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 10 de Octubre y el 25 de Noviembre, para Por-Saíd, Suva, Colombo, Singapur y Manila.

### Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 9, de Valencia el 8, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Río Janeiro, Oesblanca, Managá (facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el programa.

### Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a guisa de la Compañía de navegación más cómoda y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

## Centro Vitícola Navarro

### SANTOS GURPEGUI DIEZ

Tengo el honor de ofrecer a mis numerosos clientes, INJERTOS, BARBADOS y ESTACAS, de los viveros de Palencia y Berbinzana (Navarra).

Todas las plantas han sido injertadas con púas de los mejores viñedos de esta región.

Exentos de enfermedades criptogámicas!

Autenticidad garantida

Dirigirse pidiendo precios y catálogos en Palencia a

**ARCADIO CEJADA**

NUEVA, 14.

## ¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile» Almirante, 19, Madrid.

## INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

### LÍNEA DEL NORTE

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª, 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'48	0'56	
		Coruña	Madrid	1'14	1'21	
		Madrid	Santander	1'28	1'33	
Mercancías	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	1'52	2'00	
		Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto Regular	"	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mixto Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	"	
Ganadero	1.ª, 2.ª y 3.ª	Barruele	Palencia	11'04	"	
		Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	" " "	Palencia	León	16'12	16'40	
		Venta de Baños	Barruele	17'10	17'10	
Mixto Mensajerías	" " "	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
		Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	" " "	Madrid é Irún	Palencia	20'32	"	
		Gijón y Coruña	Madrid	20'59	21'15	
Mixto Mensajerías	" " "	Madrid	Coruña	22'15	22'46	

### LÍNEA DE PALENCIA A VILLALÓN

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
				LLEGADA	SALIDA
Correos mixto	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villalón-Villalón	Palencia	8'20	"
Correo mixto	"	Palencia	Villalón-Rioseco-Villalón	"	16

Se venden 6 arriendan cuadras y paneras, Paseo de los Frailes, número 8; en la misma informarán.

### Sacos vacíos

Se venden en el almacén de colonias y vinos de RODRIGUEZ y BLANCO S. en C. Mayor Principal, 14 al 20

### VENTA

de un coche de ocho asientos, cinco caballos, dos machos y una mula, cerrados y todos ellos de tiro. Para tratar, en Carrión de los Condes; Fonda.

### Se venden

dos machos de 3 años, alzados, 6 dedos sobre la marca y una mula de 14 años, de la misma alzada. Informará, Hermógenes García en Torremormojón.

### MULA

Se vende una de tres años al Marzo, siete cuartas y dos dedos. Otra cerrada, alzada siete cuartas dos dedos. Para tratar con Valeriano Acorto, en Amusco.

### AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

### ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones, ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 13, 2.ª, derecha

### Se venden

Unas doscientas arrobas de paja de muelas. Dirigirse a Zósimo Araguz, de Cuchillas de Cerrato.

### Casa

Se vende la señalada con el número 11 de la calle del Trompadero; informes en la misma.

### Cerdos

al destete, superiores, se venden en el Frontón, frente a la cárcel.

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 21.

## ¡Labradores!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, pro Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad Lubrificantes, Hotel Villa Pasa, Valladolid.

## Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

## HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazarqueros, 1 y 2

### PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

## ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de:

### Imprenta, Litografía

### Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos, que industria requiere

Despacho: Mayor, pral,

Talleres: Gil de Fuentes, 22

### LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

## Centro Vitícola Riojano Alavés

PROPIETARIO Y VITICULTOR

Vicente Enciso Aguirre

Laguardia (Alava)

Grandes criaderos de Vides Americanas. Variedad y selección en injertos y Barbados de uno y dos años.

Para precios y demás detalles, dirigirse al propietario en Laguardia (Alava).

NOTA.—Todos los viveros de esta casa están bajo la inspección del señor Ingeniero Agrónomo de la provincia.

## CALLOS

JUANETES, DUREZAS. Lo que verdaderamente extirpa en tres días es el patentado

Ungüento mágico

Pruébalo Vd. y verá que es maravilloso.

Depósito en Palencia, FARMACIA DE RIVAS GALLEGOS

### Subasta de ganado

Se venden en la Granja Agrícola de esta ciudad y en pública subasta un caballo de cuatro años y medio de edad, y una potra de treinta meses, bajo el tipo y condiciones que se detallan en el pliego expuesto en la tablilla de anuncios del establecimiento.

Palencia, 29 de enero de 1918. — El Ingeniero Director, J. Antonio Dorronsoro.

### VENTA

de olmos maderables. Dirigirse a Federico Gutiérrez, Santillana.

### AMA DE CRÍA

soltera, de 28 años, primeriza, leche fresca de 15 días, desea criar en casa de sus padres. Dirigirse a Paula Aguirre, en Villada.

### BURRO

se vende o arrienda uno, de cuatro años, al Marzo, garafón, de buena raza, siete cuartas y un dedo. Francisco García, Pomar.

### Ganado lanar

Se venden ciento una cabeza, de ellas ochenta y tres de vientre y diez y ocho de mañero. Dirigirse a Justo Redondo en San Llorente de la Vega.